



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66170310500120180034201
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Sandra Janeth Rodríguez
Demandado: Proveer Institucional S.A.S.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, primero (01) de junio de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas, el 16 de marzo de 2022.

Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 22 de abril de 2022 y enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal en la misma data y esta lo pasó a este despacho el 29 de abril de 2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EueVCWA7lnxEj0AFkGuWbu4BHjC0IqU5c1hwpN7ay3RFkg?e=BIC5MQ

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2d269115f6b7e5c4fd7be5e5830c92d706ce1a3ef990bb42ec3ab3bdc4da8a32

Documento generado en 01/06/2022 07:43:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>